

Expediente: 7246/20
Carátula: GRAMAJO OSCAR RAMON C/ ROMANAZZI MARTIN ALEJANDRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20219003383 - GRAMAJO, OSCAR RAMON-ACTOR
20083956616 - ARGOTA, RAMON RODRIGO-TERCERO
90000000000 - ROMANAZZI, MARTIN ALEJANDRO-DEMANDADO
20083956616 - NALLEM, HUGO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DIAZ PAEZ CLAUDIO RICARDO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7246/20



H106038277329

H106038217907

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "GRAMAJO OSCAR RAMON c/ ROMANAZZI MARTIN ALEJANDRO s/ DESALOJO - PRINCIPAL - - T-174-20". Expte. N° 7246/20.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: DIAZ PAEZ, CLAUDIO RICARDO - 22/12/2024 11:06.

San Miguel de Tucumán, 26 de diciembre de 2024. Téngase presente. Al pedido de devolución de documentación original de la presente causa: Previamente dése cumplimiento con el Art. 34 de la ley 6.059, 35 de la ley 5.480 y oble los derechos fiscales que se adeudaren. A tal fin practiquese planilla fiscal por Secretaría.- ICDCM - 7246/20

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.